

# Seminario Virtual 246: El derecho a la salud y los efectos de restringir la atención médica

## Seminarios y talleres

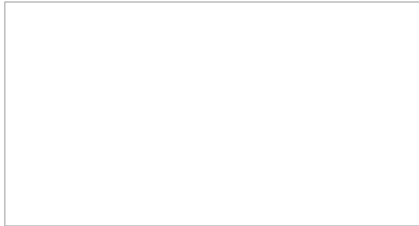
El seminario quincenal de economía es un espacio en el que investigadores nacionales y extranjeros presentan sus trabajos recientes en todas las áreas de economía y finanzas. Se trata de un escenario académico en el que se comunican nuevas metodologías y modelos económicos y financieros y se debaten sus implicaciones de política para Colombia y países de la región.

**MANUEL FERNÁNDEZ** es profesor asistente del Departamento de Economía de la Universidad de los Andes. Su investigación se concentra en las áreas de economía laboral y economía la salud. Tiene un doctorado en Economía de la Universidad de Oxford, y ha trabajado como investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (ISER) de la Universidad de Essex, y en la Oficina del Economista Jefe para América Latina del Banco Mundial.

**Resumen:** En este trabajo estudiamos los costos en salud de las barreras de acceso a la atención médica. Analizamos el caso de Colombia, donde más del 90 por ciento de la población está afiliada a una aseguradora de salud, pero donde el acceso efectivo se ve obstaculizado por restricciones de oferta. Como respuesta, los ciudadanos han utilizado instrumentos legales para hacer valer su derecho a la salud, protegido constitucionalmente, accediendo a la atención a través de decisiones judiciales. Utilizamos información detallada sobre la prevalencia del uso de dos de estos instrumentos legales: tutelas y quejas ante la Superintendencia Nacional de Salud, para cuantificar cómo estas restricciones afectan las tasas de mortalidad a nivel poblacional y la utilización de los servicios. Encontramos efectos negativos robustos y cuantitativamente importantes. En particular, un aumento del 10 por ciento en la tasa de tutela/quejas se asocia con un aumento en la tasa de mortalidad de entre un 0.5 y un 1 por ciento.

**Hora:** 12:30 p. m. (inicio del seminario).

**Tiempo de exposición:** 12:30 p. m. a 1:30 p. m.



- [Imprimir](#)